Parte

México, D.F., 18 de mayo de 1939.

Señor Lic. don Ramón Cosío González, Notaría Pública, Avenida Juárez No. 40, Desps.13 y 14, Ciudad.

Mi querido Ramón:

Como yo ya tengo de abogado lo que usted de cura, me permito acompañarle una misteriosa nota del Departamento de Impuestos que, sobre el intestado de mi suegro, ha recibido mi suegra. Yo creo que, con los antecedentes que usted mando presentar en el Juzgado Segundo de lo Civil, bien podría usted hacerme el favor de mandar copiar por mi cuenta los documentos requeridos. Si alguna aclaración se ofrece, estoy a sus órdenes en "La Casa de España en México" (Avenida Madero 32, tercer piso), o bien por teléfono L-47-61, todas las mañanas.

Un abrazo afectuoso de su viejo amigo.

Alfonso Reyes.

Portenar ALFONSO REYES Ave. Industria Nº 122, Col. Hipódromo-Chapultepec. México, D. F. México, D. F., 31 de agosto de 1939. Señor Lic. don Ramón Cosío González, Notario Público. Ave. Juárez Nº 40, Despachos 13 y 14. Ciudad. Mi queride Ramón: Mucho le agradeceré me diga en qué estado se encuentra el asunto del intestado de mi suegro don Baltazar Mota. Lo abraza afectuosamente su viejo amigo. Alfonso Reyes. AR.ess.